

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Contiene:	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”
Elaboró:	Cristian Ricardo Somosa Pabón Ingeniero Civil M.P 011037-0739761 ANT
V.1 Agosto de 2026	

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

LISTA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS.....	3
2.1.	OBJETIVO GENERAL.....	3
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3.	GENERALIDADES DEL PROYECTO	4
3.1.	LOCALIZACIÓN.....	4
3.2.	ALCANCE	4
3.2.1.	Reductores portátiles y señalización vertical.....	5
3.2.2.	Señalización horizontal y reductores en concreto	5
3.2.3.	Sistema semafórico	6
4.	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	6
4.1.	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.....	6
4.2.	MARCO LEGAL	7
4.3.	JUSTIFICACIÓN	7
4.3.1.	IMPACTOS A MITIGAR	8
4.4.	SEÑALIZACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR OBRAS.....	8
4.4.1.	GENERALIDADES	8
4.4.2.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENTORNO DEL PROYECTO	8
4.4.3.	ESQUEMA GENERAL DE CIERRE DE UNA SOLA CALZADA	8
4.4.4.	MANEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO	10
4.4.5.	MANEJO DE PEATONES Y CICLO-USUARIOS	10
4.5.	SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO	10
4.5.1.	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	10
4.6.	CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT	10
5.	PRESUPUESTO PMT.....	11
6.	CONCLUSIONES	12
7.	RECOMENDACIONES	12

101

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Manejo de Tránsito (PMT) es la herramienta técnica que plantea las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado en las condiciones normales de movilización y desplazamiento de los usuarios, causado por la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, el cual contempla la instalación de reductores de velocidad portátiles, señalización vertical y horizontal, y la actualización del sistema semafórico en veintidós (22) puntos priorizados del área urbana del municipio, identificados mediante el Informe de Diagnóstico de Tránsito SVNA 2026.

Es importante destacar que en un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) es tan importante su correcta elaboración como su aplicación. Por lo tanto, el éxito del presente PMT depende de que sea acatado y/o ajustado de manera rigurosa por el contratista e implementado en cada punto de obra de acuerdo con las aprobaciones y exigencias de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.

El contratista, antes de iniciar las actividades en cada uno de los 22 puntos priorizados, deberá revisar y ajustar el presente PMT de acuerdo con su cronograma de actividades y la secuencia constructiva a implementar, obteniendo el correspondiente visto bueno de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal; aprobación sin la cual no se podrá dar inicio a las actividades de intervención en el respectivo punto.

Todos los ajustes y/o complementos del presente Plan de Manejo de Tránsito que elabore el contratista durante el desarrollo del proyecto deberán cumplir con los lineamientos establecidos en el Manual de Señalización Vial 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la continuidad del tránsito vehicular y peatonal, así como la seguridad vial de conductores, motociclistas, ciclistas, peatones y personal de obra, durante la ejecución de las actividades de instalación de reductores de velocidad portátiles, señalización vertical y horizontal, y actualización del sistema semafórico en los veintidós (22) puntos priorizados del área urbana de Saravena, mediante el cierre temporal y puntual de una sola calzada en cada sitio de intervención.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preservar la integridad física de los usuarios viales (peatones, ciclistas, motociclistas, conductores) y del personal de obra en cada uno de los puntos intervenidos.
- Mantener habilitada en todo momento al menos una calzada de circulación en cada corredor intervenido, permitiendo el flujo vehicular por la calzada opuesta o por las vías de la malla urbana adyacente.
- Implementar esquemas típicos de señalización acordes con el Capítulo 7 del Manual de Señalización Vial 2024.
- Informar oportuna y claramente a la comunidad sobre la programación de los cierres puntuales de calzada en cada uno de los 22 puntos de intervención.

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN

La ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA” se llevará a cabo en la zona urbana del municipio de Saravena, interviniendo veintidós (22) puntos estratégicos distribuidos en los principales corredores viales (calles y carreras) de alto flujo vehicular y peatonal, identificados en el Informe de Diagnóstico de Tránsito SVNA 2026, tal como se evidencia a continuación:



Ilustración 1. Localización de los puntos de intervención — zona urbana de Saravena.

Fuente: Google Earth / Informe de Diagnóstico de Tránsito SVNA 2026.

3.2. ALCANCE

El alcance del proyecto comprende tres frentes de intervención sobre la malla vial urbana de Saravena, con base en los hallazgos del Informe de Diagnóstico de Tránsito SVNA 2026:

- Reductores de velocidad portátiles y señalización vertical, en doce (12) puntos, en su mayoría cercanos a instituciones educativas y de salud.
- Mejoramiento de señalización horizontal y reductores en concreto, en cinco (5) puntos (tres intersecciones semaforizadas y dos sectores con reductores en concreto desgastados).
- Actualización del sistema semafórico, en cinco (5) intersecciones, mediante la instalación de semáforos vehiculares, módulos LED y un controlador de ocho (8) fases.

103

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	
	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	

A continuación, se relacionan los veintidós (22) puntos priorizados y el tipo de intervención asociado a cada uno:

3.2.1. Reductores portátiles y señalización vertical

Ítem	Punto de intervención	Tipo de intervención
1	Carrera 17 con Calle 15 (I.E. JER)	Resaltos portátiles (4) y señalización vertical
2	Calle 17 con Carrera 22 (Col. Adventista Bethel)	Resaltos portátiles (6) y señalización vertical
3	Calle 18 con Carrera 23 (C.E.E. Luces de Esperanza)	Resaltos portátiles (4) y señalización vertical
4	Calle 20 con Carrera 17	Resaltos portátiles (2)
5	Calle 20 con Carrera 18	Resaltos portátiles (2)
6	Calle 20 con Carrera 26	Resaltos portátiles (4) y señalización vertical
7	Calle 29 con Carrera 16	Resaltos portátiles (4) y señalización vertical
8	Calle 22 con Carrera 9	Resaltos portátiles (4) y señalización vertical
9	Calle 24 con Carrera 11 (Sede Alfonso López)	Resaltos portátiles (2) y señalización vertical
10	Calle 25 con Carrera 12	Resaltos portátiles (4) y señalización vertical
11	Unidad Renal del Sarare (Calle 30)	Resaltos portátiles (2) y señalización vertical
12	I.E. Concentración de Desarrollo Rural (CDR)	Resaltos portátiles (2)

3.2.2. Señalización horizontal y reductores en concreto

Ítem	Punto de intervención	Tipo de intervención
13	Intersección semafórica Calle 26 con Carrera 14	Señalización horizontal (cruce peatonal y línea de detención)
14	Intersección semafórica Calle 25 con Carrera 16	Señalización horizontal (cruce peatonal y línea de detención)
15	Diagonal 30 entre Carrera 12A y Carrera 13	Señalización horizontal; caja de control; módulos LED; controlador de 8 fases

104

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

16	Reductores en concreto — B. San Luis (Calle 30)	Repintado de reductores en concreto (8 un.)
17	Reductores en concreto — sector Cantera Rosa Blanca	Repintado de reductores en concreto (2 un.)

3.2.3. Sistema semafórico

Ítem	Punto de intervención	Tipo de intervención
18	Carrera 16A con Calle 20	Instalación semáforo vehicular S1; módulo LED
19	Carrera 13 con Calle 22	Poste tipo ménsula (T2); semáforos S1 y S2; módulo LED
20	Carrera 13 con Calle 20	Instalación semáforo vehicular S2
21	Carrera 12A con Calle 30	Módulo LED semafórico (1 naranja)
22	Calle 28 con Carrera 18	Módulo LED semafórico (1 rojo, 1 naranja)

4. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

4.1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Las estrategias para el manejo temporal del tránsito durante la ejecución del proyecto deben apoyarse en los siguientes principios fundamentales:

- El PMT forma parte del proceso de ejecución del proyecto; por tanto, debe preservar o mejorar las condiciones de seguridad vial, transmitiendo la información de manera adecuada y oportuna a los usuarios de las vías que circulan por cada punto de intervención y su área de influencia.
- La circulación vial deberá ser restringida u obstruida lo menos posible, cerrando únicamente la calzada estrictamente necesaria para la ejecución de cada actividad puntual.
- Proteger la vida del personal de obra, los peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros y conductores que circulan por cada punto de intervención y su área de influencia.
- Los conductores y peatones deben ser guiados e informados de manera oportuna, mediante señales verticales y dispositivos, cuando se aproximan y transitan por cada punto de intervención.
- Con el propósito de asegurar niveles de operación aceptables, se deben realizar inspecciones rutinarias de los elementos de señalización y control de tránsito instalados en cada punto.
- Es importante considerar la difusión previa de los trabajos a desarrollar, con el propósito de que la comunidad y los usuarios de las vías tengan conocimiento oportuno de cada cierre puntual.

105

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	--	---

4.2. MARCO LEGAL

Para efectos del presente capítulo se tendrá en cuenta el siguiente marco legal:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, modificado por las leyes 903 de 2004, 1005 de 2006, 1239 de 2008, 1281 de 2009, 1310 de 2009, 1383 de 2010 y 1397 de 2010, y aquellas posteriores que lo complementen, sustituyan, actualicen, modifiquen o deroguen.
- Artículo 101. Normas para realizar trabajos en vía pública.
- Artículo 102. Manejo de escombros. Modificado Artículo 19 Ley 1383 de 2010.
- Artículo 114. De los permisos.
- Artículo 115. Reglamentación de las señales.
- Artículo 119. Jurisdicción y facultades.
- Resolución 001235 de 2012 del Ministerio de Transporte, por la cual se reglamenta el registro de la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada.
- Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia, título XIV de urbanismo, Capítulo I: Comportamientos que afectan la integridad urbanística.

La elaboración del presente Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y de sus posibles modificaciones se acoge estrictamente a lo dispuesto en el Manual de Señalización Vial 2024, adoptado por el Ministerio de Transporte, garantizando la correcta planeación, implementación y control de las medidas de señalización temporal en cada uno de los 22 puntos de intervención.

De acuerdo con el nivel de análisis, estudio y diseño requerido, los proyectos se categorizan según el impacto generado en la movilidad. Para el caso del presente proyecto, cada uno de los 22 puntos de intervención se clasifica como Categoría 1 – Obras de bajo impacto, en la medida en que:

- Generan interferencias puntuales en la vía, de corta duración.
- No requieren desvíos señalizados de tránsito hacia vías alternas distantes, dado que la malla urbana reticular de Saravena permite un desvío informal por la cuadra adyacente.
- Permiten manejar de manera segura los flujos peatonales dentro de la misma infraestructura.

4.3. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Informe de Accidentalidad General (2020-2026) de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Saravena, para el corte de 2026 se registraron 6 víctimas fatales y 10 personas heridas en el municipio, con una tasa de mortalidad de 9,06 muertes por cada 100.000 habitantes. El 60 % de estos siniestros se concentró en el área urbana, siendo los motociclistas el actor vial más afectado (3 muertos y 6 heridos). La impericia en el manejo y el desobedecimiento de señales o normas de tránsito fueron identificadas como las principales causas. Adicionalmente, las vías con mayor accidentalidad reportada —Calle 20, Calle 30 y Carrera 13— coinciden directamente con varios de los puntos priorizados en el Informe de Diagnóstico de Tránsito SVNA 2026 y en el presente PMT, lo que confirma la pertinencia técnica de las intervenciones programadas.

El desarrollo de las actividades de instalación de reductores portátiles, señalización vertical y horizontal, y actualización del sistema semafórico hace necesario el cierre temporal de la

106

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

calzada sobre la cual se ejecuta cada actividad puntual, minimizando el impacto en la movilidad de los demás usuarios de la vía mediante la señalización preventiva y reglamentaria correspondiente.

4.3.1. IMPACTOS A MITIGAR

- Accidentes por falta de señalización temporal durante las actividades de instalación en cada punto.
- Alteración puntual del flujo vehicular en la calzada intervenida.
- Incomodidades a la comunidad y al comercio de los sectores intervenidos.

4.4. SEÑALIZACIÓN DE VÍAS AFECTADAS POR OBRAS

4.4.1. GENERALIDADES

Durante la ejecución de las actividades en cada uno de los 22 puntos priorizados se presentan condiciones especiales que impactan puntualmente la circulación de vehículos y personas en la zona. Los dispositivos de señalización y control de tránsito deberán ser instalados de forma anticipada al inicio de cada actividad, para informar a conductores y peatones sobre las condiciones temporales de circulación. Estos dispositivos permanecerán únicamente durante la ejecución de la actividad puntual en el respectivo punto y serán retirados de inmediato al concluir los trabajos en ese sitio, antes de trasladarse al siguiente punto de intervención.

4.4.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENTORNO DEL PROYECTO

El proyecto interviene 22 puntos distribuidos en los principales corredores de la zona urbana de Saravena, un entorno caracterizado por una malla vial reticular de manzanas regulares, en la cual la gran mayoría de las calles y carreras cuentan con dos calzadas o dos sentidos de circulación separados por línea central, con intersecciones cada 80 a 120 metros aproximadamente. Esta configuración de malla permite que, ante el cierre temporal de una calzada en un punto puntual, el tránsito que circula en ese sentido pueda desviarse con facilidad girando en la intersección inmediatamente anterior, circulando una cuadra por la vía transversal y reincorporándose al corredor original en la intersección siguiente al punto intervenido, sin necesidad de establecer un desvío señalizado hacia una vía alterna distante.

4.4.3. ESQUEMA GENERAL DE CIERRE DE UNA SOLA CALZADA

Dado que las actividades del proyecto (instalación de resaltos portátiles, señalización vertical, demarcación horizontal y trabajos puntuales sobre el sistema semafórico) se ejecutan sobre la superficie de rodadura existente, sin excavación ni afectación estructural de la vía, el manejo de tránsito se limita al cierre temporal de la calzada o el carril sobre el cual se realiza cada actividad, manteniendo en todo momento abierta la calzada opuesta para la circulación en el otro sentido.

En cada uno de los 22 puntos de intervención se aplicará el mismo esquema general, descrito a continuación:

- Se cierra únicamente la calzada o el carril donde se realiza la actividad puntual, delimitándolo con barricada de listones metálica en ambos extremos de la zona de trabajo y cinta de señalización a lo largo del perímetro.

107

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	--	---

- La calzada opuesta permanece totalmente habilitada, sin restricción, para la circulación en el otro sentido.
- El tránsito que circula en el sentido de la calzada cerrada se desvía por la malla urbana adyacente: gira en la intersección inmediatamente anterior al punto de trabajo, recorre una cuadra por la vía transversal y se reincorpora al corredor original en la siguiente intersección, aprovechando que la mayoría de las calles y carreras de Saravena son de doble calzada y permiten girar en cada cruce.
- Se instala señal reglamentaria de obra SRO-01 y señal preventiva de obra SPO-01 antes del punto de cierre, en el sentido de la calzada afectada, para advertir e informar oportunamente a los conductores.
- Dado el carácter puntual y de corta duración de cada actividad (instalación de un resalto, una señal o demarcación de un cruce), no se requiere control manual alternado de tránsito (paletero); la regulación se realiza mediante la señalización y los dispositivos de canalización descritos.

A continuación, se presenta el esquema general aplicable a cada uno de los 22 puntos de intervención:

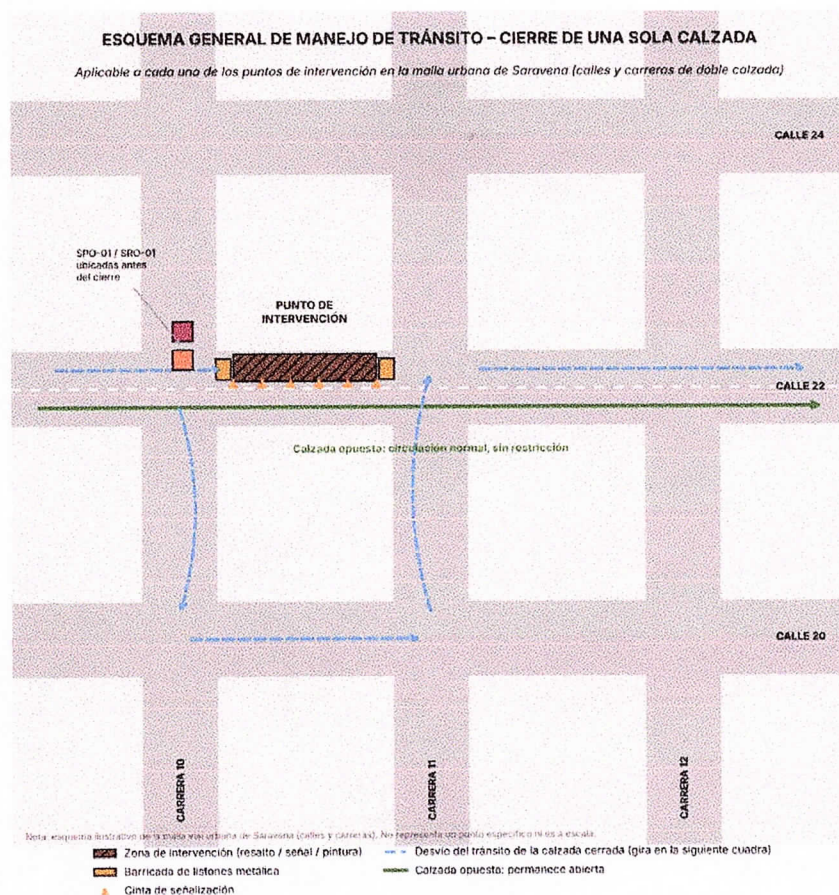


Ilustración 2. Esquema general de manejo de tránsito — cierre de una sola calzada, aplicable a los 22 puntos de intervención.

108

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	--	---

Este esquema general se adaptará en campo a la geometría específica de cada punto (intersección, media calzada, sector con reductores en concreto, etc.), conservando siempre el principio de mantener abierta la calzada opuesta y de aprovechar la malla vial urbana como ruta de desvío inmediata, sin necesidad de señalizar un desvío hacia una vía alterna distante.

4.4.4. MANEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Dado que el cierre de calzada en cada punto es puntual y de corta duración, y que la calzada opuesta permanece abierta en todo momento, no se prevén afectaciones significativas a las rutas de transporte público e informal (taxis, mototaxis, colectivos) que circulan por los corredores intervenidos. El contratista informará previamente a los conductores de transporte público sobre la programación de cada cierre puntual, con el fin de que puedan prever el uso de la vía transversal inmediata como ruta alterna momentánea.

4.4.5. MANEJO DE PEATONES Y CICLO-USUARIOS

Se mantendrá en todo momento un corredor peatonal seguro junto a cada zona de intervención, delimitado con cinta de señalización, dando prioridad de paso a los peatones y ciclo-usuarios, en especial en los sectores próximos a instituciones educativas (I.E. Técnico Comercial José Eustasio Rivera, Colegio Adventista Bethel, Concentración de Educación Especial Luces de Esperanza, Sede Educativa Alfonso López e I.E. Concentración de Desarrollo Rural) y de salud (Unidad Renal del Sarare) identificados en el diagnóstico. El personal de obra apoyará el cruce seguro de peatones durante los horarios de mayor afluencia, en especial en los horarios de ingreso y salida escolar.

4.5. SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO

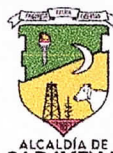
Se coordinará con la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Saravena la programación de cada cierre puntual, con base en el Manual de Señalización Vial 2024, garantizando el buen flujo vehicular en la zona urbana del municipio durante la ejecución de las 22 intervenciones programadas. Al finalizar cada actividad puntual se retirará de inmediato la señalización temporal dispuesta, restableciendo la plena circulación por la calzada intervenida antes de trasladar los dispositivos al siguiente punto.

4.5.1. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Una vez aprobado el presente Plan de Manejo de Tránsito para el proyecto “MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, se desarrollará una campaña de información dirigida a la comunidad de los sectores donde se ubican los 22 puntos de intervención, con el fin de que conductores, comerciantes y residentes conozcan con antelación el cronograma de cierres puntuales de calzada. La divulgación se realizará mediante piezas informativas, redes sociales institucionales y comunicación directa con las instituciones educativas y de salud cercanas a cada punto de intervención.

4.6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT

Una vez puesto en marcha el presente Plan de Manejo de Tránsito, el contratista dispondrá del personal suficiente y los elementos necesarios para llevar un adecuado seguimiento del mismo en cada uno de los 22 puntos de intervención. De este seguimiento dependerá el buen funcionamiento del Plan de Manejo de Tránsito.

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

El contratista deberá contar con planes de contingencia que le permitan aplicar acciones oportunas que den solución a las diferentes alteraciones al tránsito que puedan presentarse durante la ejecución de las obras en cualquiera de los puntos priorizados.

5. PRESUPUESTO PMT

Para las actividades que se pretenden desarrollar dentro del presente PMT se realizó un desglose de los dispositivos necesarios para garantizar un buen desempeño en cada uno de los 22 puntos de intervención (ver presupuesto a continuación).

ÍTEM	IMPLEMENTACIÓN PMT	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Barricada de listones metálica de 1,50m de alto x 2,40 m de ancho (pag 645 Manual de Señalización Vial 2024)	UND	1,00	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00
1.2	Señal reglamentaria de obra móviles SRO-01 (Pag 609 Manual de Señalización Vial 2024)	UND	1,00	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
1.3	Señal preventivas de obra móviles SPO-01 (Pag 618 Manual de Señalización Vial 2024)	UND	1,00	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
1.4	Cinta plástica (500m) de señalización lamina amarilla cal 2,5 impresa precaución	UND	1,00	\$ 54.400,00	\$ 54.400,00
TOTAL COSTOS DISPOSITIVOS					\$ 1.334.400,00
VALOR TOTAL					\$ 1.334.400,00

El valor anterior corresponde a un (1) kit móvil de dispositivos de señalización y canalización (barricada, señal SRO-01, señal SPO-01 y cinta de señalización), el cual será reubicado secuencialmente en cada uno de los 22 puntos de intervención conforme avance el cronograma de obra, dado el carácter puntual y de corta duración de cada actividad y a que, según el esquema general descrito, no se requiere cierre simultáneo de varios puntos ni personal adicional de control manual de tránsito.

Este presupuesto corresponde al rubro "Implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT)" del presupuesto general del proyecto, por valor de \$ 1.334.400,00, equivalente al 0,46 % del costo total del proyecto (\$ 289.997.589,36).

	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
---	---	---

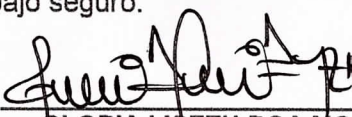
6. CONCLUSIONES

- El presente PMT es la herramienta técnica necesaria para garantizar la seguridad vial y la continuidad de la movilidad durante la ejecución de las intervenciones en los 22 puntos priorizados del área urbana de Saravena.
- El esquema general de cierre de una sola calzada permite ejecutar cada actividad puntual sin suspender la circulación vehicular, dado que la calzada opuesta permanece abierta en todo momento.
- La malla vial urbana reticular de Saravena, con calles y carreras mayormente de doble calzada e intersecciones frecuentes, permite que el tránsito afectado por el cierre puntual se desvíe de manera natural girando en la cuadra inmediatamente anterior, sin necesidad de un desvío señalizado hacia una vía alterna distante.
- El costo del PMT (\$ 1.334.400,00) corresponde a un kit móvil de dispositivos de señalización reutilizado de manera secuencial en los 22 puntos de intervención, acorde con el carácter puntual y de bajo impacto de cada actividad.
- Este Plan de Manejo de Tránsito solo aplica para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", ya que se ajusta a las condiciones específicas de este.

7. RECOMENDACIONES

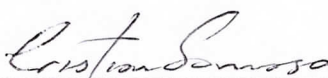
- Implementar en cada punto el esquema general de cierre de una sola calzada descrito en este documento, verificando previamente que la calzada opuesta se encuentre en condiciones de recibir la totalidad del tránsito del corredor.
- Informar a la comunidad sobre la programación de cada cierre puntual con al menos un día de antelación, priorizando los sectores próximos a instituciones educativas y de salud.
- Retirar la señalización temporal de cada punto inmediatamente después de finalizada la actividad puntual, antes de trasladar el kit de dispositivos al siguiente punto de intervención.
- Asegurar que el PMT sea interpretado y ejecutado por personal capacitado, garantizando una implementación responsable que minimice el riesgo de accidentes durante las 22 intervenciones programadas.
- Mantener buena señalización en cada punto de obra y restringir el ingreso de vehículos no autorizados a la calzada cerrada, para prevenir accidentes y asegurar un entorno de trabajo seguro.

Aprobó:



GLORIA LISETH ROA MONTAÑEZ
Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal

Realizó:



ING. CRISTIAN RICARDO SOMOSA PABON
Profesional de Apoyo SPIM